

Sonia Ivelisse Encarnación Mateo

De: Diana Mojica Méndez
Enviado el: viernes, 28 de agosto de 2026 10:38 a.m.
Para: Sonia Ivelisse Encarnación Mateo; Magnolia Marcela García Tavárez; Laura Micheli Castillo
CC: Juana Elisa Toribio Ulloa; Angel Rafael Pérez Quezada; Jose Rafael Gómez Díaz; Gestión de Edificaciones y Servicios; Charina Mirla Clase Vásquez; Compras SB; Ana Kiremne Piña Morel
Asunto: RE: Perito financiero /Solicitud dynamics# 007534 : Contratación de servicios de limpieza profunda Sede por 2 años (2027-2028)

Buenos días estimados,

Favor colocar a @Laura Micheli Castillo

Saludos,



Diana Mojica Méndez
Encargado de División Contabilidad
Departamento Administrativo y Financiero
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
REPUBLICA DOMINICANA
809-685-8141 Ext.350
www.sb.gob.do

SI NO ES NECESARIO,
EVITA IMPRIMIR ESTE CORREO



De: Sonia Ivelisse Encarnación Mateo <sencarnacion@sb.gob.do>
Enviado el: jueves, 27 de agosto de 2026 11:59 a. m.
Para: Diana Mojica Méndez <dmojica@sb.gob.do>; Magnolia Marcela García Tavárez <mmgarcia@sb.gob.do>
CC: Juana Elisa Toribio Ulloa <jetoribio@sb.gob.do>; Angel Rafael Pérez Quezada <arperez@sb.gob.do>; Jose Rafael Gómez Díaz <jrgomez@sb.gob.do>; Gestión de Edificaciones y Servicios <GES@sb.gob.do>; Charina Mirla Clase Vásquez <cmvasquez@sb.gob.do>; Compras SB <comprassb@sb.gob.do>; Ana Kiremne Piña Morel <apina@sb.gob.do>
Asunto: Perito financiero /Solicitud dynamics# 007534 : Contratación de servicios de limpieza profunda Sede por 2 años (2027-2028)

Buenos días, estimadas @Diana Mojica Méndez @Magnolia Marcela García Tavárez

Por medio de la presente, me permito solicitar su aprobación y a la misma vez designar un colaborador inscrito en el banco de peritos, para que pueda fungir como **perito financiero** en el siguiente procedimiento de compras:

Servicios de representación jurídica y de gestión de intereses Núm. SUPBANCO-CCC-LPN-2026-0010
Contratación de Servicios de Limpieza Profunda para la Sede Principal y Servicios de Mayordomía para las Oficinas ProUsuario Santo Domingo, Oficina Regional Norte (ORN) y SB2 de la Superintendencia de Bancos, por un período de dos (2) años.